

Elecciones regionales, promesas, y competencias constitucionales



Tiempo de lectura: 1 min.

[Lester L. López O.](#)

Lun, 03/10/2016 - 08:42

Apreciación de la situación # 81

La terca realidad, poco a poco, nos va indicando que independientemente del tema del revocatorio y su desenlace, las elecciones para gobernadores y diputados regionales serán las que definitivamente consolidarán los cambios necesarios que

esperan los venezolanos en el futuro cercano. Y son importantes, porque en el ambiente de un gobierno de transición democrática como el que se espera, el apoyo político de 23 gobernadores a ese eventual gobierno será fundamental, por lo que las campañas electorales regionales, incluyendo un proceso de primarias no admite mayores dilaciones, aunque el proceso revocatorio aún luzca complicado.

Simplemente no se puede, y no se debe, atar un proceso al resultado del otro. Convencer a la gran masa electoral de la oposición democrática, que hoy es franca mayoría, que el proceso electoral regional es tan importante como el revocatorio mismo, es una responsabilidad de la dirigencia opositora que actualmente parece estar enfocada exclusivamente en el referendo revocatorio.

Iniciar una campaña electoral para las gobernaciones de estados con la consigna de que todos los gobernadores oficialistas deben ser revocados también debe servir de aliciente para que el electorado se involucre más y mejor en el necesario proceso de cambio que requiere el país. “Yo revoco a Maduro, pero también al califa de Aragua”, por ejemplo, parece un eslogan pertinente en los tiempos que se viven.

Pero también luce pertinente que los aspirantes a las gobernaciones comiencen sus campañas precisando claramente cuáles son los cambios necesarios para que estos ciertamente se cumplan sin incurrir en los tradicionales y pocos convincentes discursos populistas y demagógicos que han caracterizado la oferta electoral de las últimas décadas.

Muchos candidatos a la gobernación hacen promesas diciendo que van a mejorar el sistema de salud, la educación, el deporte, que impulsaran el turismo, sin percatarse que esas no son atribuciones previstas en la actual Constitución para las gobernaciones, para eso deben solicitar, previa demostración de que están en capacidad de realizar el trabajo, la competencia ante el ejecutivo nacional para poder asumirla, cuestión que con el actual régimen presidencialista y centralista difícilmente se obtendría.

Diseñar la campaña electoral con las ofertas que realmente puede cumplir el gobernador y las competencias que puede solicitar, sería un buen comienzo para alejarse del discurso populista y demagógico. Como planteó otro analista en días pasados: “Comenzar a decir la verdad en política, puede traer buenos resultados en estos tiempos.”

2 de octubre de 2016

ver PDF

Copied to clipboard